# CAMPEONATO CANARIAS DE AJEDREZ BLITZ INDIVIDUAL POR EQUIPOS 2026

## BASES REGULADORAS

**Organizan:** Federación Canaria de Ajedrez, Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria y Club de Ajedrez Fundación La Caja.
**Patrocina:** Dirección General del Gobierno de Canarias.
**Fechas:** 20 y 21 de noviembre de 2026 | Las Palmas de Gran Canaria
**Local de Juego:** Club de Ajedrez Fundación La Caja, C/ Joaquín Blume, 13, 35011 - Las Palmas de Gran Canaria

## HORARIOS DE LAS RONDAS

| VIERNES 20 DE NOVIEMBRE | SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE |
|---|---|
| Acreditaciones presenciales: 17:00 a 17:30 | |
| 1ª Ronda: 18:00 | 6ª Ronda: 10:00 |
| 2ª Ronda: 18:20 | 7ª Ronda: 10:20 |
| 3ª Ronda: 18:40 | 8ª Ronda: 10:40 |
| 4ª Ronda: 19:00 | 9ª Ronda: 11:00 |
| 5ª Ronda: 19:20 | |

## SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

El torneo se disputará por Sistema Suizo a 9 (nueve) rondas. El ritmo de juego será de 5 minutos por jugador más 3 segundos de incremento por movimiento (5'+3"). No se establece tiempo de tolerancia para presentarse en la partida; la ausencia tras el inicio oficial significará la pérdida por caída de bandera. El torneo será valedero para la obtención y actualización de ELO FIDE Blitz.

## PARTICIPANTES, ACREDITACIONES E INSCRIPCIONES

Cada equipo remitirá un listado sin límite de jugadores federados durante la temporada 2026 con sus respectivos clubes. Para la clasificación general final del equipo se tomará en cuenta la puntuación acumulada de los cuatro (4) primeros clasificados de dicho club. La inscripción total del evento está limitada a un máximo de 200 jugadores.

## ACREDITACIONES

Las acreditaciones presenciales se realizarán en el local de juego el viernes 20 de noviembre, de 17:00 a 17:30 h. Alternativamente, podrán confirmarse por correo electrónico enviado desde la dirección del delegado del equipo a ajedrezfederacioncanaria@gmail.com en el mismo plazo, haciendo constar expresamente que los deportistas acreditados estarán presentes y en disposición de alinearse en la primera ronda.

## DERECHOS DE INSCRIPCIÓN Y PLAZAS

- **1 equipo:** 20 €
- **2 equipos:** 35 €
- **3 equipos:** 50 €
- **4 equipos:** 60 €

El pago se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta oficial de la Federación Canaria de Ajedrez.
La fecha límite de inscripción finaliza el miércoles 18 de noviembre a través del correo electrónico ajedrezfederacioncanaria@gmail.com. Cada equipo debe remitir el formulario oficial con el listado de jugadores ordenados estrictamente por ELO FIDE Blitz. Si un club presenta varios equipos (filiales), se aportarán listados independientes; la admisión se realizará por riguroso orden de inscripción, prevaleciendo en todo momento los equipos A.

## DESEMPATES

Para las clasificaciones se aplicarán los siguientes sistemas de desempate, en el orden especificado:

1. Buchholz Cut 1 (con ajuste FIDE de oponente virtual)
2. Buchholz Total (con ajuste FIDE de oponente virtual)
3. Resultado particular
4. AROC (Average Rating of Opponents Cut 1)
5. Sonneborn-Berger

## PUNTUACIÓN POR EQUIPOS

Se sumarán los puestos obtenidos en la clasificación general individual por los cuatro (4) primeros jugadores clasificados de cada equipo. Resultará campeón el equipo que obtenga la **menor puntuación total acumulada**.

## PREMIOS POR EQUIPOS

Abonados íntegramente mediante transferencia bancaria en las cuentas corrientes aportadas por los equipos participantes

- **1º Clasificado:** 150 € + Trofeo
- **2º Clasificado:** 100 € + Trofeo
- **3º Clasificado:** 50 € + Trofeo

## PREMIOS INDIVIDUALES

- **1º General:** Trofeo
- **2º General:** Trofeo
- **3º General:** Trofeo

## NORMATIVA DISCIPLINARIA Y ANTI-TRAMPAS

En lo no dispuesto en las presentes bases, se aplicará el reglamento vigente de la FIDE para torneos de ajedrez relámpago, la normativa FIDE para torneos válidos para ELO FIDE y el Reglamento General de Competiciones de la FEDA. Cualquier incomparecencia injustificada conllevará la expulsión automática del torneo.

Durante la partida está estrictamente prohibido el uso de notas, fuentes de información, consejos o analizar partidas en otros tableros. Igualmente, queda prohibido portar cualquier dispositivo electrónico (no solo teléfonos móviles) no

autorizado expresamente por el árbitro en la sala de juego. Portar o hacer evidente la presencia de un dispositivo no permitido acarreará la pérdida inmediata de la partida.

Por motivos organizativos y de gestión técnica, solo se permitirá el uso de teléfono móvil al Árbitro Principal y al Director del Torneo.

## NORMAS DE COMPORTAMIENTO Y ÉTICA

Los deportistas actuarán con la debida ética deportiva dentro y fuera de las instalaciones sin deshonrar el ajedrez, exigiéndose en todo momento una adecuada vestimenta.

La participación en el torneo implica la total aceptación de estas bases reguladoras. La organización se reserva el derecho de modificar las bases si fuese necesario para el correcto desarrollo de la competición.

## PUBLICIDAD Y DERECHOS DE IMAGEN

La Federación Canaria de Ajedrez podrá difundir el evento en medios de comunicación, prensa y redes sociales, publicando imágenes y los datos mínimos necesarios para la elaboración de emparejamientos y clasificaciones. Asimismo, por motivos de seguridad y retransmisión, se podrán realizar grabaciones en directo de la sala de juego. La inscripción en el torneo implica la autorización previa y explícita para la publicación de dichas imágenes.

## DIRECCIÓN DEL TORNEO

- **Director del Torneo:** Juan José Sosa Suárez *(ID FIDE: 32053681)*

## EQUIPO ARBITRAL

- **Árbitro Principal:** AN José Manuel Pujales Llanos *(ID FIDE: 22286284)*
- **Árbitros Auxiliares:** *(Pendiente de asignación por la Federación Canaria de Ajedrez)*